



## RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Hospital Gineco-Obstétrico y Neonatal “Dr. Jaime Sánchez Pórcel”
- Referencia:** Auditoría Operacional sobre la eficacia del Hospital Gineco-Obstétrico y Neonatal “Dr. Jaime Sánchez Pórcel” en la atención de salud a la mujer y al recién nacido, gestión 2024.
- Informe N°** EH/OP355/Y25 O1
- Objetivo:** El objetivo del examen es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Hospital Gineco- Obstétrico y Neonatal “Dr. Jaime Sánchez Pórcel” en la atención de salud a la mujer y al recién nacido, por la gestión 2024.
- Objeto:** El objeto del presente trabajo estuvo constituido por la atención a la mujer y al recién nacido en Consulta Externa e Internación y la información y documentación relacionada con su atención, como la siguiente:
- Reporte de atención de pacientes en Consulta Externa por especialidades realizadas en la gestión 2024.
  - Reporte de atención de pacientes Internados por especialidad realizadas en la gestión 2024.
  - Registro de Pacientes Neonatos Internados, gestión 2024.
  - Historial Clínico de pacientes madres y recién nacidos.
  - Normas Nacionales de Atención Clínica NNAC, aprobadas por Resolución Ministerial N° 0579 de 7 de mayo de 2013.
  - Guía operativa para aplicación en servicios de la Resolución Ministerial N° 0496 de 9 de octubre de 2001.
  - Norma Nacional de Seguridad del Paciente aprobada por Resolución Ministerial N° 0437 de 3 de septiembre de 2024.
  - Files de Personal Médico en Consulta Externa e Internación.
  - Vacaciones, días de cirugía, día del médico y paros del personal médico de Consulta Externa, gestión 2024.
  - Otra documentación relacionada con el objeto de la auditoría.

**Período auditado:** Gestión 2024

### **Conclusión General:**

Con base en los resultados de la Auditoría Operacional sobre la eficacia del Hospital Gineco-Obstétrico y Neonatal “Dr. Jaime Sánchez Pórcel”, en la atención a la mujer y al recién nacido, gestión 2024 NO ES EFICAZ, debido a los siguientes aspectos:



- La atención de pacientes en Consulta Externa alcanza al 37,16% de la capacidad instalada en la atención de salud a la mujer en Ginecología, al 14,11% de atención según la capacidad instalada en Neonatología para la atención del recién nacido y al 38,53% en Genética, gestión 2024, por tanto no es eficaz.
- En Internación, los pacientes recién nacidos prematuros son atendidos según protocolos en un 55,29%, consecuentemente, no es eficaz.
- El 20% de pacientes recién nacidos con problemas cardíacos atendidos en Internación sobreviven, consecuentemente el Hospital no es eficaz en la atención de este tipo de patologías en recién nacidos.

---- 0 ----